



ACTA N°23-2022
CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL - SESION EXTRAORDINARIA N°16
12 DE AGOSTO DE 2022

Usando Plataforma Microsoft Teams, se toma asistencia siendo las H: 19:35 del día 12.08.2022 y habiendo cuórum, el Decano, Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas da por iniciada la sesión; estando presentes los consejeros: Dr. José Luis La Rosa Botonero, Dr. Max Aliaga Chávez- Dr. Justo Alberto Blas Hernández, Dr. Luis Ernesto Ramón Rafael Cuéllar Ponce de León, Mg. Rita Yolanda Quispe Ruffner, Dr. Wilder Adolfo Sandoval Díaz y secretario académico Mg. Reanio Barboza Cieza.

Ausentes: consejeros estudiantiles Jonathan Josette Villanueva Rodríguez y Jesusa Nicol Lucio Sulca y Daniel Marcelo Cachay Villacorta

Acta: El acta de la sesión del 10 de agosto se le enviará para la próxima sesión.

AGENDA:

1. PLAZAS PARA DOCENTES PARA CONTRATO 2022. PASA A ORDEN DEL DÍA
2. COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2022. PASA A ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA:

1. PLAZAS PARA DOCENTES PARA CONTRATO.

El Dr. Aliaga pregunta ¿cuántos alumnos? ¿cuántas plazas existen? Puede ser que para algunas asignaturas son muchos o pocos docentes.

El decano explica que en esta sesión tenemos de ver las plazas de contrato docente 2022, que corresponden a las plazas que han quedado al ser nombrados si no las usamos, para el próximo año se pierden y van a aumentar el número de alumnos por docente.

El Dr. La Rosa menciona que las plazas tienen código, pero faltan nombres. El Dr. Paz Soldán menciona que lo que ha enviado el VRAC, son los códigos de las plazas que tenemos asignadas a la FMHU; los nombres se cubren con el concurso para lo cual designaremos la comisión.

El Dr. Aliaga manifiesta no estar de acuerdo que vengan las plazas ya distribuidas y algunas asignaturas tienen muchos docentes otras muy pocos. Igual piensa el Dr. La Rosa.

El Dr. Sandoval expresa que no está bien que las plazas lleguen con horas de plazo, da lugar a suspicacias, igualmente piensa el Dr. Blas.

La Mg. Quispe manifiesta que enfermería que en algunas asignaturas no hay muchos docentes y la capacitación de los alumnos es insuficiente.

Votación. **A la votación las plazas para contrato 2022 son aprobados por mayoría** con la abstención del Dr. Aliaga.

2. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2022:

El Dr. Paz Soldán manifiesta que el VRAC ha solicitado la designación de dos miembros y un accesitario para conformar la comisión de contratación docente 2022 y, propone como integrantes de la comisión de contrato a los docentes: Dr. HUARACHI QUINTANILLA LUIS ALBERTO presidente, Mg. DEL AGUILA VILLAR CARLOS MANUEL miembro.



A la votación son aprobados por unanimidad los miembros titulares de la **COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2022**.

Para elegir el miembro accesitario el decano propone a los doctores Alvites Morales Juan Daniel y Alvizuri Escobedo José María, a la votación queda elegido por mayoría el Dr. Alvizuri Escobedo José María.

La **COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2022** queda conformado por los siguientes docentes:

Dr. HUARACHI QUINTANILLA LUIS ALBERTO	presidente
Mg. DEL AGUILA VILLAR CARLOS MANUEL	miembro
Dr. ALVIZURI ESCOBEDO JOSE MARIA	miembro accesitario

Siendo las H: 20:14 y habiendo tratado los dos puntos de agenda, el decano agradece la asistencia de los consejeros y levanta la sesión.

Dr. Carlos Enrique Paz Soldán Oblitas
Decano

Dr. José Luis La Rosa Botonero
consejero de facultad

Dr. Max Aliaga-Chávez
consejero de facultad de

Dr. Justo Alberto Blas Hernández
consejero de facultad

Dr. Luis Ernesto Ramón Cuellar Ponce de León
consejero de facultad

Mag. Rita Quispe Ruffner
consejero de facultad

Dr. Wilder Adolfo Sandoval Díaz
consejero de facultad

Mag. Reanio Barboza Cieza
consejero de facultad



alumna Jesusa Nicol Lucio Sulca
consejera de facultad

alumno Daniel Marcelo Cachay Villacorta
consejero de facultad

alumno Jonathan Josette Villanueva Rodríguez
consejero de facultad